

## Instituto Superior TERRAS I.T.34

### Instituto Superior de Formación Docente TERRAS

#### Carreras de Postítulo Docente

- Especialización Docente de Nivel Superior en Atención a la Diversidad e Inclusión Educativa
- Especialización Docente de Nivel Superior en Orientación Educativa y Tutoría
- Especialización Docente de Nivel Superior en Aprendizajes con TIC en el Aula
- Especialización Docente de Nivel Superior en Construcción de la Convivencia Escolar
- Especialización Docente de Nivel Superior en Didáctica de la Educación Sexual Integral
- Especialización Docente de Nivel Superior en Juegos y Ambientes Lúdicos de Aprendizaje
- Especialización Docente de Nivel Superior en Neuroaprendizajes y Educación Emocional

#### **NUEVAS CONDICIONES DE CURSADO VIRTUAL y APROBACIÓN en contextos de pandemia por Covid**

Dadas las actuales directivas Nacionales y Provinciales de los Ministerios de Educación y, en el contexto de la pandemia que estamos atravesando, se ratifica el cursado virtual, y se evaluará la presencialidad cuidada y segura a partir de la vacunación de todos quienes integramos los cursados.

Conforme ello INICIAMOS el CURSADO VIRTUAL de cada grupo de acuerdo a los cronogramas que se comparten.

#### **CONDICIONES de CURSADO VIRTUAL y/o PRESENCIAL**

- **USO de ZOOM:** Dentro de la nueva modalidad de cursado VIRTUAL utilizamos Zoom como herramienta de contacto e intercambio virtual, gratuito para las y los estudiantes. Es una herramienta de videoconferencia en grupo clase, con el profesor o profesora a cargo, en tiempo real, la cual les permite estar conectados e interactuando con el profesor o profesora y los compañeros/as de grupo, en el día y horario indicado en el cronograma de cursado. La participación a las clases virtuales puede realizarse desde cualquier celular o computadora, con la única condición de poseer conexión a Internet y bajar el programa Zoom.
  - ✓ Se les envía por correo electrónico y Whatsapp el enlace para acceder a cada clase.
  - ✓ **Para las clases regulares virtuales** el horario es más reducido que en las clases presenciales: los viernes de 19.00 a 20.00 o 20.30 horas y los sábados de 9.00 a 10.00 o 10.30 horas.
  - ✓ **Para las DEFENSAS ORALES** el horario es determinado por cada profesor o profesora el cual les informa, posiblemente horario completo habitual (viernes de 18.00 a 22.30 horas o sábado de 8.00 a 13.00 horas), conforme la cantidad de grupos o personas que presentan su trabajo final.
  - ✓ Se envía, a quienes lo necesiten, por correo electrónico y Whatsapp un TUTORIAL explicativo de uso de la herramienta ZOOM la cual es muy sencilla y operativa.

Consultas, dudas o inquietudes a [consultas@terras.edu.ar](mailto:consultas@terras.edu.ar)

- **CONDICIONES del Cursado Virtual** =
  - ✓ Puntualidad y respeto de horarios
  - ✓ Registro de asistencia en el Chat de la clase virtual

- ✓ Video activado para que se los vea
  - ✓ **Colocar el NOMBRE y Apellido en la imagen en Zoom**, no debe figurar la empresa del celular o un dato numérico.
  - ✓ Actitud atenta y respeto mutuo
  - ✓ Diálogo y participación interesada
  - ✓ Horario completo
- **ASISTENCIA:** La asistencia regular se registra en el chat de la Clase de Zoom, y a partir de la participación de cada uno y cada una a la clase virtual, la cual puede realizarse desde cualquier celular o computadora, con la única condición de poseer conexión a Internet. Quienes, por alguna razón, NO participen de la clase virtual realizan su recuperatorio subiendo, en "Subí tus trabajos prácticos", el trabajo virtual asignado al Módulo correspondiente.  
Consultas a [silvana@terras.edu.ar](mailto:silvana@terras.edu.ar)
  - **TRABAJOS PRÁCTICOS:** Los Módulos de cada Carrera se aprueban con un (1) Trabajo Práctico Final Integrador. La mayoría de las unidades curriculares posee un trabajo final integrador que integra dos producciones, una de elaboración individual y una de elaboración grupal o individual. Ambas producciones, por separado, deben subirse a la plataforma a través del botón "Subí tus trabajos prácticos".  
Consultas al correo de cada profesor o profesora dictante o a [consultas@terras.edu.ar](mailto:consultas@terras.edu.ar)
  - **AULAS VIRTUALES:** Todas las unidades curriculares de cada Carrera disponen de aulas virtuales para descargar de allí bibliografías, trabajos prácticos, el PowerPoint que utilizan los y las profesoras en los dictados presenciales y otros recursos didácticos y tecnológicos.
  - **INICIOS de NUEVAS CARRERAS:** Se concretan INICIOS de nuevos grupos de cada carrera, en cada Sede. Iniciarán y cursarán de manera virtual, mientras duren las restricciones a la presencialidad, en las fechas indicadas en la página web de Terras [www.terras.edu.ar](http://www.terras.edu.ar) por localidad.  
¡Allí pueden inscribirse!  
Consultas a [secretaria@terras.edu.ar](mailto:secretaria@terras.edu.ar) y a [consultas@terras.edu.ar](mailto:consultas@terras.edu.ar)

**¡Quedate en Casa! ¡Cuidate y cuidame!**

A continuación, las condiciones generales y habituales de las Carreras

### CONDICIONES GENERALES DE CURSADO VIRTUAL y/o PRESENCIAL y APROBACIÓN

#### Títulos, Puntajes, Duración, Legajos y Aranceles

- ➔ Las Carreras poseen **Título de Validez Nacional**. Poseen Dictamen Nacional, Resolución Provincial y Resolución Nacional de Validez Nacional del Título
- ➔ Los **Puntajes** que se otorgan en cada Provincia del NEA son: Corrientes: 2 puntos (Decreto 797/12). Chaco: 3,50 puntos (Ley 7268/13). Formosa: 2 puntos (Decreto 456/2014). Entre Ríos: 4 puntos (Res.1000/13 CGE). Misiones: 2,50 puntos (Decreto 744/13). Santa Fe: 3 puntos (Decreto 3029/12). En el resto del país cada docente debe averiguar los puntajes con las Juntas de Clasificación de su propia provincia
- ➔ Las Carreras poseen una **Duración** de un 1 año y medio, con un total de 450 o 460 horas reloj. Abarcan 15 encuentros presenciales (Diversidad, TIC, ESI, Convivencia, Juegos Y

Neuroaprendizajes) o 16 encuentros presenciales (Tutoría) más la elaboración del Trabajo Final Académico (Proyecto Educativo Innovador) + la emisión y trámite del Título

- ✓ Consultas al **Área Académica** al correo [consultas@terras.edu.ar](mailto:consultas@terras.edu.ar)
- Cada alumno/a debe completar su **Legajo** en los primeros 3 meses de cursado obligatoriamente cuidando de presentar una foto 4x4, Ficha de Inscripción de TERRAS, fotocopia legible del NUEVO DNI (ambos lados) en una hoja A4 y fotocopia autenticada del Título Docente. Si se posee título técnico o profesional se debe adjuntar Constancia de Trabajo Docente.
  - ✓ Consultas sobre **Legajos** al correo [informes@terras.edu.ar](mailto:informes@terras.edu.ar)
- La Carrera posee como **Aranceles** una Inscripción y 17 cuotas. Estas cuotas **se ajustan semestralmente** e incluyen el 100% de los materiales didácticos y bibliográficos que se utilizan durante el cursado más las tutorías presenciales y a distancia de los profesores dictantes de cada Espacio Curricular o Módulo, más la emisión y trámite del Título que no posee costos adicionales.
  - ✓ Es condición del derecho al cursado **abonar la cuota en cada encuentro virtual y/o presencial**: *quienes NO abonen tendrán Pendiente asistencia y aprobación del TP Presencial.*
  - ✓ **Nuevas condiciones administrativas**: Quienes asistan y NO abonen la cuota serán registrados en Planillas de Asistencia con una **letra "Z" = "ASISTIÓ sin abonar el ARANCEL"**. A las tres (3) letras "Z" consecutivas (tres módulos asistidos sin pagar) pierde la regularidad en el cursado y es dado de BAJA en la Carrera. Puede revertir esta situación efectuando el pago correspondiente por los diferentes medios de pago.
    - ✓ Cuando efectúe el pago el estudiante-docente DEBE comunicarlo (esto es indispensable) al correo [silvana@terras.edu.ar](mailto:silvana@terras.edu.ar) para que la letra "Z" sea modificada en planilla por la letra "P" de Presente.
  - ✓ **Nuevas condiciones administrativas: Condiciones Defensa Oral**: en el caso de estudiantes/docentes con una deuda de 5 (cinco) o más cuotas impagas al momento de concretar la Defensa Oral, el cargado de la calificación obtenida en la Defensa Oral queda "Pendiente" y se marca como tal en la Planilla correspondiente. Esta situación se revierte cuando la deuda se resuelve.
    - ✓ El docente que cancela su deuda avisa al correo de la Coordinadora [gvallejo@terras.edu.ar](mailto:gvallejo@terras.edu.ar)
  - ✓ Verificar la recepción del correo del Área Administrativa comunicando los Aranceles del año lectivo a fin de estar bien informados.
  - ✓ Consultas administrativas al correo [administracion@terras.edu.ar](mailto:administracion@terras.edu.ar)

### **Condiciones de Cursado y Aprobación – Sistema de Evaluación**

- **Asistencia**:

80% de Asistencia a los Encuentros virtuales y/o presenciales. Pueden tener hasta cuatro faltas durante el cursado total de la Carrera. Quienes se AUSENTAN presentan el Trabajo Práctico Virtual para recuperar el ausente.

  - ✓ Consultas sobre **asistencia** al correo [silvana@terras.edu.ar](mailto:silvana@terras.edu.ar)
- **Cumplimiento puntual del horario total virtual y/o presencial**:
  - ✓ **Horarios virtuales**: Viernes de 19.00 a 20.00 o 20.30 horas y los sábados de 9.00 a 10.00 o 10.30 horas

- ✓ **Horarios presenciales:** Viernes 18:00 a 22.30 horas y Sábado 8:00 a 13:00 horas
- **Aprobación con Trabajos Prácticos:**  
Cada Espacio Curricular/Módulo requiere la elaboración, presentación y aprobación de un (1) Trabajo Práctico Final Integrador. Y cada Carrera posee asimismo un (1) Trabajo Final Académico, el cual inicia su elaboración durante el cursado de la materia Proyecto y se presenta y defiende en la Defensa Oral, último módulo de cursado.
- **Evaluación y Calificaciones:**  
Los trabajos prácticos finales de cada materia se califican con notas del 7 (siete) al 10 (diez). Si no se alcanza el mínimo exigido (7) el trabajo se reajusta, completa o rehace y se vuelve a presentar. No existen las calificaciones inferiores a 7 (siete)
- **Presentación de trabajos. Condiciones:**
  - ✓ Los trabajos prácticos de aprobación deben presentarse mes a mes.
  - ✓ Cada trabajo tiene un tiempo de presentación de 3 (tres) meses el cual debe respetarse para no afectar la regularidad. Quienes no presenten en el tiempo demandado deben solicitar una prórroga por mail y acordar con el profesor/a de la materia correspondiente.
  - ✓ **Todos los Trabajos que se presentan para evaluación se suben al sitio web de la Carrera y del Módulo en “Subí tus Trabajos Prácticos”.** Excepcionalmente se envían por correo electrónico al profesor dictante indicando en el asunto o en el cuerpo del correo electrónico los siguientes datos: Carrera, Grupo y localidad de cursado, Módulo que se envía y Profesor/a dictante, Alumno/a.
  - ✓ **PORTADAS en todos los trabajos:** Todos los trabajos prácticos deben contar, en la primera página, con una PORTADA INDIVIDUAL (trabajos individuales) y/o una PORTADA GRUPAL (trabajos grupales) con datos completos conforme se solicita en las guías de trabajo.
  - ✓ **Cultura Visual y Digital en los Trabajos:** La Cultura Visual (fotos, imágenes, videos...) y la Cultura Digital (uso de recursos digitales) son EJES CLAVES en cada Carrera. Todos los trabajos prácticos requieren el anexo e integración de fotos, videos, imágenes personales, de situaciones educativas, docentes, alumnos y alumnas, escuelas y de la vida social y escolar.
  - ✓ **Trabajos Prácticos INDIVIDUALES:** deben ser elaborados por cada persona con su “sello personal”. Debe poder constatarse, en la respuesta a las consignas, el pensamiento autónomo y la propia originalidad en el procesamiento de la información. Las Portadas Individuales deben ser personales, incluir foto de quién elabora el trabajo y destacarse por la propia expresión creativa.
  - ✓ **Organización de los Trabajos Prácticos:** Se debe cuidar el orden, la organización, la coherencia expresiva, la redacción y la ortografía. Requieren la inclusión de FOTOS que recreen y favorezcan el impacto visual. Se sugiere atender las demandas de las consignas, la expresión creativa solicitada en cada trabajo y la inclusión de CITAS TEXTUALES de los autores.
- **TITULACIÓN:** (Leer el instructivo específico que se entrega a este respecto)
- Se alcanza la titulación cuando se cumplen con tres condiciones fundamentales:
  - ✓ 1.- Todos los trabajos prácticos aprobados (virtuales y final integrador) más el Trabajo Final Académico,

- ✓ 2.- Legajo completo incluyendo toda la documentación la cual es responsabilidad de cada docente cursante y
- ✓ 3.- Todas las cuotas abonadas antes de la fecha de titulación elegida.
  - ✓ Consultas sobre Titulación al correo [consultas@terras.edu.ar](mailto:consultas@terras.edu.ar)

**Gracias!!!**

Quedamos a disposición

**Equipo de Gestión y Área Académica**

Instituto Superior de Formación Docente TERRAS

[consultas@terras.edu.ar](mailto:consultas@terras.edu.ar)

[www.terras.edu.ar](http://www.terras.edu.ar)